

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA MARQUEZ DE RIO MARQUEZ RÍO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y nueve días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las quince horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles, Av. Lizarzaburu S/N y Coangos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Ordinaria de Socios de la referida compañía, los socios señores: Buenaño Urquiza Byron Ramiro, propietario de diez participaciones; Buenaño Urquiza Laura Elizabeth, propietario de diez participaciones; Buenaño Urquiza Mayra Paulina propietaria de diez participaciones; Buenaño Urquiza Ximena Raquel propietaria de diez participaciones; Cerón Urquiza Diego Alfonso propietario de cincuenta participaciones; Cerón Urquiza Richard Eduardo, propietario de cincuenta participaciones; Cerón Venegas Bolívar Alfonso, propietario de cien participaciones y, Urquiza Hernández Ana Laura, propietario de ciento sesenta participaciones; para tratar el siguiente orden del día: 1.-Constatación del quórum, 2.- Palabras del Sr. Gerente General, 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de resultados año 2019, 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente General, 5.- Informe del comisario de la compañía, 6.- Lectura y aprobación del acta. El señor liquidador principal de la junta dispone que se haga la constatación del quórum; y pasa a verificar y certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía por lo que existe el quórum legal y estatutario, por lo que el señor LIQUIDADOR PRINCIPAL declara instalada la sesión y solicita se pase al siguiente punto.

**2.- PALABRAS DEL SR. LIQUIDADOR PRINCIPAL**

El señor liquidador principal hace extensivo un saludo y manifiesta que se alegra que todos los socios y sus familias se encuentren bien en estos momento difíciles que nos ha tocado vivir a todos por cuestión de la pandemia y en vista que solamente somos 7 socios se ha podido realizar esta junta con las respectivas medidas de seguridad. El señor liquidador principal solicita pasar al siguiente punto.

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2019**

El señor Bolívar Alfonso Cerón en calidad de liquidador principal toma la palabra y da a conocer a la Junta General que el año 2019 se ha continuado con el proceso de liquidación de la compañía por lo que como no se ha tenido actividad económica los balances se han mantenido igual a los del año pasado. La señora Ximena Buenaño manifiesta que en vista que el proceso de liquidación de la compañía continúa y mociona aprobar los balances. El señor Richard Cerón apoya la moción. El señor liquidador principal solicita se tome votación. El Sr. Byron Buenaño favor de la moción, La Señora Laura Buenaño a favor de la moción, la señorita Mayra Buenaño a favor de la moción, la señora Ximena Buenaño proponente, el señor Diego Cerón a favor de la moción, el señor Richard Cerón apoya la moción el Sr. Bolívar Cerón apoya la moción y la señora Ana Urquiza a favor de la moción; una vez contados los votos por

unanimidad de los socios presentes se aprueba el Balance General y estado de resultados año 2019 por lo que el señor liquidador principal solicita se pase al siguiente punto.

#### 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL AÑO 2019.

El señor **liquidador principal** da lectura a su informe de labores; una vez que se ha dado lectura al informe, el señor Byron Buenaño manifiesta que luego de haber escuchado el informe de labores manifiesta que está de acuerdo con lo expuesto en dicho documento por lo que solicita se apruebe el informe de labores. El señor Richard Cerón apoya la moción, por lo que el señor **liquidador principal** solicita a secretaria pase a tomar votación. El Sr. Byron Buenaño proponente, La Señora Laura Buenaño a favor de la moción, la señorita Mayra Buenaño a favor de la moción, la señora Ximena Buenaño a favor de la moción, el Sr. Diego Cerón a favor de la moción, el señor Richard Cerón apoya la moción el Sr. Bolívar Cerón a favor la moción y la señora Ana Urquiza a favor de la moción; una vez contados los votos por unanimidad de los socios presentes se aprueba el informe de labores del Gerente General del año 2019, por lo que el señor liquidador principal solicita se pase al siguiente punto.

#### 5.- INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El señor liquidador principal solicita al señor secretario de lectura al informe del comisario la Ing. Mayra Buenaño solicita la palabra y manifiesta que en su calidad de Comisaria de la compañía primeramente extiende un cordial saludo a todos los socios y a su vez manifiesta que cumpliendo con las disposiciones legales de la ley de compañías y reglamentos, se ha procedido a realizar este informe, el cual está basado en los libros sociales y contables de la compañía y se ha determinado que los administradores han cumplido con las normas legales de la compañía contempladas en la ley de compañías tomando en cuenta que estamos en un proceso de liquidación de la compañía. El señor Richard Cerón solicita la palabra y manifiesta que una vez escuchado lo expuesto por la comisaria de la compañía propone se apruebe dicho informe, la señora Laura Urquiza solicita la palabra y manifiesta estar de acuerdo con dicha moción. El señor presidente solicita se pase a tomar votación. El Sr. Byron Buenaño apoya la moción, La Señora Laura Buenaño a favor de la moción, la señorita Mayra Buenaño a favor la moción, la señora Ximena Buenaño a favor de la moción, el señor Diego Cerón a favor de la moción, el señor Richard Cerón proponente, el Sr. Bolívar Cerón a favor de la moción y la señora Ana Urquiza a favor de la moción; una vez contados los votos por unanimidad de los socios presentes se aprueba el informe del comisario, por lo que el señor liquidador principal solicita se pase al siguiente punto.

#### 6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Una vez agotado el tratamiento de los puntos, el señor liquidador principal de la Junta de Socios dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Junta es reinstalada con los mismos da lectura al acta, la misma que se

aprueba por unanimidad de los socios asistentes, en su integridad. El señor liquidador principal agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria de socios a las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, los asistentes.

**Cerón Venegas Bolívar Alfonso**  
GERENTE GENERAL  
LIQUIDADOR PRINCIPAL

**Cerón Urquizo Diego Alfonso**  
SOCIO

**Buenaño Urquizo Mayra Paulina**  
SOCIO

**Buenaño Urquizo Byron Ramiro**  
SOCIO

**Buenaño Urquizo Ximena Raquel**  
SOCIO

**Buenaño Urquizo Laura Elizabeth**  
SOCIO

**Richard Eduardo Cerón Urquizo**  
SOCIO

**Urquizo Hernández Ana Laura**  
SOCIO

